



PROTOCOLO COVID

El virus ha llegado para quedarse, y por eso, en esta Nueva Normalidad hay que tratar de mantener la actividad adaptándola a las circunstancias sanitarias en cada momento. Por estas razones y mediante el esfuerzo, el conocimiento y la responsabilidad la intención del Comité Organizador de la CAMOVI, CARRERA POR MONTAÑA “MONTES DE VIVEIRO” es intentar sacar adelante la 10ª edición, aunque sea con una versión reducida (participación, actos paralelos, público, etc).

Sin este protocolo y su estricto cumplimiento no sería posible la realización de la carrera. El documento cumple la Legislación vigente y el protocolo de la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada, adaptando su contenido a las circunstancias de CAMOVI..

Los participantes deben conocer y asumir el riesgo inherente a la práctica deportiva en cuanto a un posible contagio y eso aún cuando la organización adopten toda una serie de medidas para que eso no se produzca. Por otra parte, en algunos casos la adopción de tales medidas por parte de las organizaciones deportivas podrán alterar o modificar la dinámica habitual del desenvolvimiento de las competiciones.

MEDIDAS PARA LA ORGANIZACIÓN

Previas al evento

- Realizar un estudio pormenorizado de espacios comunes, lugares de atención a los asistentes, puestos de voluntarios y centros de logística para la ubicación estratégica de servicios y materiales, disponiendo del material necesario de protección y desinfección.
- Disponer de estrategias para minimizar el riesgo de contagio durante la recepción de participantes y la competición.
- Adaptar la planificación del evento para disminuir los riesgos. Se cerrarán 10 días antes las inscripciones para preparar toda la información de los participantes, materiales y elementos de la bolsa del corredor.
- Se creará una base de datos con todas las personas (participantes, organización, voluntarios), facilitando la trazabilidad. Además estos datos se recogerán en una Declaración de Salud

(Anexo) en la que certifican encontrarse sin sintomatología del COVID y/o ser posible transmisor del virus.

- Instalar elementos informativos en los espacios donde se desarrolla el evento recordando las medidas de protección y las conductas correctas.

- Enviar a los participantes y colaboradores el programa, planos con la distribución de espacios y servicios, y de los recorridos para facilitar el movimiento y evitar aglomeraciones.

- Envío a todos los miembros de la organización y voluntarios el protocolo el presente documento con toda la información e infografías de las medidas más importantes. Cada miembro de la organización deberá tener total conocimiento de las medidas concretas de su área de actuación.

Número de asistentes y características:

Número de asistentes previstos:450

Lugar de procedencia: Preferentemente en su mayoría de Galicia.

Las edades de los deportistas están comprendidas entre los 18 y 60 años, la inmensa mayoría.

Las condiciones de salud previas serán las normales sin posibles síntomas de la COVID, y deberán aportar la declaración de riesgo COVID de cada miembro del equipo.

Durante el evento

-Utilización de espacios abiertos o en su caso, locales con suficiente ventilación y señalización por donde deben circular los deportistas para la recogida de su dorsal, etc...

-La oficina técnica del evento se situará al aire libre, cronometraje, zona de jueces, etc... donde habrá una zona perimetrada para el uso exclusivo de jueces y personal técnico de la carrera , habiendo un control de acceso a esa zona.

- El evento contará con una persona responsable en el apartado COVID en su globalidad, denominado Delegado de Cumplimiento del Protocolo.

- Desinfección previa y frecuentemente de todos los espacios, materiales y superficies que se vayan a utilizar durante el evento.

- Todas las personas presentes en el evento (voluntarios, jueces árbitros, servicios médicos etc) llevarán de forma constante la mascarilla, mantendrán una distancia de al menos 1,5 m entre personas .

- Se tratará que los voluntarios recuerden y velen por el cumplimiento de la normativa durante el evento.

- La entrega de premios se realizará en una zona sin acceso ni visión para el público, dónde sólo tendrán acceso los premiados y las autoridades. Serán eliminadas las ceremonias de salida y de premios para reducir los espacios donde puedan producirse aglomeraciones.

- La prensa y personal de contenido audiovisual deberá hacer las entrevistas y su trabajo siempre con una distancia mínima de 1,5 m. , y cumpliendo todas las restricciones al igual que el resto de personal de organización, jueces y corredores.

- La entrega de dorsales se organizarán de forma segura tanto para la organización como para los corredores. Los participantes esperarán en fila, con un espacio de 1,5 m entre ellos, delante de una mesa vacía, tras la que estará una persona de la organización. Detrás de esta persona habrá otra mesa en la que otro miembro de la organización hará la pertinente verificación de datos. El primer voluntario que está detrás de la mesa vacía, colocará en ella la bolsa del corredor para que sea recogida por el deportista.

- El horario de entrega de dorsales será:

1.- Sábado 4 Septiembre de 17:00 h a 22:00 h.

2.- Domingo 5 Septiembre de 07:00 h a 7:45 h para distancia C42K y C10K. De 08:30 h a 10:00 h para distancia C21K.

- No existirá servicio de guardaropa.

- No existirá el servicio de duchas post carrera.

CONSIDERACIONES GENERALES

EL PROTOCOLO COVID-19 DE CARRERA MONTES VIVEIRO "CAMOVI" 2021 SE DESARROLLARÁ DE ACUERDO AL PROTOCOLO FISICOVID – FEDERACION GALEGA DE MONTAÑISMO

- Será obligatorio el uso de máscara en todo momento. Únicamente podrán quitarla durante la prueba los atletas, según lo establecido en este protocolo.

- El contacto entre atleta y juez en cualquier momento de la prueba se realizará verbalmente y manteniendo al menos, 1,5m de distancia, y en este caso nunca cara a cara si el deportista estuviera sin máscara por estar dentro de carrera.

- Esta distancia de 1,5m en la zona de secretaría, se señalará en el suelo mediante una marca.

- No se podrá saludar con contacto físico en ningún momento de la prueba, y al acabar la carrera deberá abandonar inmediatamente la zona de competición.

- Durante la competición los atletas deberán guardar en todo momento la distancia de seguridad de 1,5 m. entre ellos. Los atletas que no respeten esta norma serán advertidos en una única ocasión por la organización, y en caso de persistir en su conducta serán descalificados y propuestos para una posible sanción.
- EL atleta descalificado, tendrá que colocarse la máscara y deberá abandonar el circuito.
- EL contacto con la secretaría de competición se hará por medios telemáticos (telefónico) en la medida de lo posible. En caso de ser necesaria cualquier actuación, deberá mantenerse como mínimo los 1,5 m. de distancia de seguridad.

Reuniones de Jurado Técnico

- Las reuniones del jurado técnico de la carrera serán de forma telemática, en caso de no ser posible, habrá una convocatoria reducida de los puestos de máxima responsabilidad (aprox. 5 personas para evitar aglomeraciones). Con máscara en todo momento y manteniendo siempre la distancia de seguridad de 1,5 metros.
- Serán al aire libre o en espacios de fácil limpieza y con buena ventilación.
- En todas las salas habrá geles y solución hidroalcohólicas para higiene de manos.

Dirección Técnica da Competición

- Se desinfectarán todos los materiales técnicos antes de su utilización y al inicio y finalización de la prueba.
- El espacio de cronometradores y jueces será amplio y con separación, suficiente (1,5 m.) para mantener la distancia de seguridad.
- Obligatorio el uso de máscara.
- Los resultados serán publicados telemáticamente en la web de la empresa cronometradora.
- Para el control da carrera , irán quads con 1 sola persona , para desplazarse a las zonas de avituallamiento, máximo 3 personas por coche, en la ambulancia con su chofer y personal sanitario, en todos los casos deberán llevar siempre la máscara puesta, ventilar vehículo antes y después de su uso, incluso durante el desplazamiento a su punto de trabajo si fuese posible, evitar el contacto físico entre los voluntarios y entre los voluntarios y los corredores.

Recogida de dorsales

- Deben adoptarse todas las medidas de distanciamiento, higiene y protección para la preparación de las bolsas del corredor.
- No se incluirá ningún tipo de folleto o similar en la bolsa del corredor ni con material informativo de la competición ni con publicidad.
- Se establecerá un sistema de recogida con unos horarios amplios ,para que los deportistas vayan de forma escalonada y en la medida de lo posible se mandará a los participantes, según su número de dorsal una franja horaria, a su vez los deportistas locales deberán recoger su dorsal el miércoles o el jueves antes de la carrera.
- No se incluirá dentro da bolsa materiales promocionales.
- La entrega de dorsal será en espacio abierto si el tiempo lo permita y si no en una carpa sin paredes, para una mejor ventilación.
- Se entregarán dorsales agrupados a los clubs con varios deportistas participando, para contribuir en la mayor medida posible a evitar aglomeraciones de gente en esta zona.
- En cualquier caso, se mantendrá la distancia de seguridad interpersonal recomendada en la fila de entrega de dorsales. Se es necesario se colocarán marcas en el suelo.
- Los chips que se entreguen a los atletas, vendrán debidamente desinfectados de acuerdo con las indicaciones y será efectuado por el proveedor del servicio que será la misma empresa que gestione el cronometraje, serán utilizados chips desechables , por lo que cada corredor se encargará de tirar el suyo en un recipiente habilitado o quedárselo.

Zona de registro de corredores

- Debe respetarse una distancia de 1,5 metros entre los atletas dentro da zona de registro de corredores al igual que en el área de espera fuera de zona restringida. Este espacio estará marcado en el suelo y acotado, para uso exclusivo de los corredores. Será de uso obligatorio la máscara.
- La entrada a esta zona de registro estará equipada con dispensadores de gel y/o solución hidroalcohólica.

Zona de calentamiento:

- El calentamiento se recomendará hacer de forma individual (no en grupos) y respetando la distancia de seguridad mínima de 1,5 metros.
- Será obligatorio uso de máscara durante el calentamiento, salvo que esté en zonas alejadas y sin personas cerca.
- La zona de calentamiento será en el malecón, en la zona de los jardines Noriega Varela

Servicio de guardarropa:

- No habrá servicio de guardarropa.
- Los corredores deberán venir a la zona de registro, cámara de llamadas y zona de presalida con la ropa y demás material que llevará en la carrera.

ZONA DE SALIDA:

Zona de Espera - Zona de Presalida – Zona de Salida

- Habrá habilitadas 3 zonas; zona de espera (donde habrá los últimos 50 dorsales) , zona de presalida (dorsales intermedios) y zona de salida (primeros 50 dorsales a salir)
- El orden y la hora de salidas será determinado por la organización, situando primeramente y de forma progresiva los atletas con mejor tiempo en el histórico de nuestra carrera..
- Deberán darse intervalos de tiempo exactos a todos los atletas y no se les permitirá colocarse fuera de su orden establecido.
- En las zonas de espera, de presalida y de salida, estarán los corredores debidamente ordenados y separados, en marcas que estarán en el suelo, siempre garantizando la distancia de seguridad, de como mínimo 1,5m entre ellos, solamente podrán abandonar la zona cuando lo ordenen los jueces de carrera y/o la organización.
- En estas zonas indicadas el organizador informará de las medidas que se deberán cumplir durante la carrera (la distancia a mantener entre los

atletas, los adelantamientos, actuación de los deportistas que abandonen la carrera, etc.)

Salida:

- Se realizarán salidas de 10 en 10 atletas simultáneamente, garantizando la distancia de seguridad mínima de 1,5 m. entre ellos. En la medida de lo posible, se deberá ampliar la distancia mínima de seguridad en la posición de salida.
- La salida de 10 en 10, será realizada con una cadencia de 30 segundos.
- Todos los atletas deberán llevar la máscara que sólo podrán sacar en la zona indicada y marcada por la organización.
- Una vez sacada la máscara cada corredor deberá portarla para colocar en las zonas de usos obligatoria, por ejemplo, avituallamientos.

Recorrido

- El recorrido será lineal y a una única vuelta.

DESARROLLO DE LA CARRERA

- Los participantes no podrán ir corriendo uno detrás de otro “a rueda”, deberán guardar en todo momento la distancia de seguridad mínima de 1,5 m. Aunque se recomienda que la distancia entre atletas en carrera sea superior a los 5 m.
- Los adelantamientos se realizarán manteniendo la distancia de seguridad de 1,5 m. como mínimo. El corredor adelantado deberá facilitar el paso al que viene adelantando.
- Los atletas evitarán hablar, gritar o dar ánimos a otros atletas así como interactuar con el público durante la carrera.
- El no cumplimiento de estas normas, implicará la descalificación del atleta.

Avituallamientos

- Las zonas de avituallamiento durante el recorrido deben funcionar de acuerdo con los planes previos de voluntarios adicionales.
- En la zona de meta habrá al menos avituallamiento líquido, además según llegue cada corredor se le entregará una bolsa con una pieza de fruta, un bocadillo y un refresco.
- Todas las zonas de avituallamiento en el recorrido de la carrera deben operar del siguiente modo: el corredor llega con su máscara puesta y pide lo que necesita, que será entregado por 1 voluntario, lo que evita que los corredores tengan contacto con los productos.
- Al finalizar de beber o comer, el corredor debe depositar los restos en la zona habilitada, con un contenedor de basura.
- Cada grupo de avituallamiento tendrá dispensadores y vaporizadores con soluciones desinfectantes .
- El personal voluntario debe hacer uso de máscara en todo momento y mantener la higiene frecuente de manos.
- Para minimizar el riesgo de aglomeraciones en las zonas de avituallamiento la longitud de la zona de avituallamiento será mayor para facilitar que no se produzcan aglomeraciones.

ZONA DE LLEGADA:

- Esta zona no compartirá ningún espacio común con la zona de salidas.
- La organización podrá facilitar una máscara al corredor que llegue a meta, si en su caso la perdiese o la tuviese muy deteriorada, será obligatorio que el atleta abandone la zona de meta con la máscara puesta.
- Los atletas evitarán hablar, gritar o dar ánimos a otros atletas así como interactuar con el público hasta tener la máscara puesta.
- No se permitirá el acceso de otros deportistas que finalizasen la carrera a la zona de meta de nuevo.
- Debe existir un acceso directo al área médica.
- Ningún medio de comunicación debe estar fuera del área establecida.

- Los deportistas abandonarán la zona de meta, una vez lleguen, después de recoger su avituallamiento y dirigirse a zonas abiertas.
- Sólo permanecerá en la zona de meta personal de la organización y jueces de carrera.

RECLAMACIONES:

- A la hora de realizar reclamaciones orales al juez árbitro, se mantendrá en todo momento la distancia de 1,5 m. y el uso de máscara por ambas partes.
- Jurado de Apelación: Mantener criterios de distanciamiento (1,5 m.) tanto para reuniones como para la situación en la zona de competición durante la proba.

ENTRENADORES / PERSONAL DE ORGANIZACIÓN DE CARRERA

- Para poder acceder a esta zona, será necesario estar acreditado previamente por la organización.
- Durante la carrera el personal de la organización irán identificados con chalecos de color naranja.

PÚBLICO

- No se habilitarán zonas para público.
- Se evitará en lo posible que no entre público en las zonas de espera, de presalida y de salida, meta y zona de premios, mediante delimitación de estos espacios.

MEDIDAS PARA LOS PARTICIPANTES

Previas al evento

- Los participantes al formalizar la inscripción acceden, conocen y aceptan toda la información AntiCovid-19.
- Se aconseja la asistencia individual, sin acompañantes. La competición en esta edición tiene un enfoque meramente competitivo.
- La Charla Técnica o Briefing será de forma virtual por redes sociales. Los corredores recibirán por estos canales las últimas indicaciones en cuanto a normativa de material, estado del circuito y las recomendaciones necesarias para que se compita en óptimas condiciones.
- Los participantes estarán Informados de cambios que puedan surgir en horarios, ubicaciones o cualquier novedad que pueda ocurrir.
- Cuando el participante formaliza su inscripción deberá cumplimentar una cuestión con el tiempo que estima realizar. De esta manera se podrá establecer el orden de salida y escalonar adecuadamente la salida. Los corredores serán informados previamente de su horario concreto de salida, aconsejando no llegar antes, ni tarde.
- Las semanas previas al evento recibirán constantes mensajes a través de correo electrónico y de redes sociales con infografías de las medidas contra el COVID-19 de modo que se produzca una importante concienciación sobre las mismas y de la importancia de su cumplimiento.
- La entrega de dorsales se organizará de forma segura tanto para la organización como para los corredores. Los participantes esperarán en fila, con un espacio de 1,5 m entre ellos.
- El horario de entrega de dorsales será:
 - 1.- Sábado 4 Septiembre de 17:00h a 22:00h.
 - 2.- Domingo 5 Septiembre de 07:00h a 7:45 h para distancia C42K y C10K y de 08:30h a 10:00h para distancia C21K.

MODIFICACIONES

Debido a la situación y los constantes cambios que producen en las medidas impuestas por las autoridades competentes este protocolo puede sufrir las modificaciones que sean necesarias.

Para minimizar el riesgo de contagio, la prueba seguirá de forma estricta el "PROTOCOLO FISIOCOVVID-DXT GALEGO DE LA FEDERACION GALEGA DE MONTAÑISMO

ANEXO A LEER POR LOS PARTICIPANTES

CLÁUSULA COVID-19 DE INSCRIPCIÓN Y PARA TODAS LAS PERSONAS IMPLICADAS EN COMPETICIONES DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES DE MONTAÑA Y ESCALADA (FEDME)

La crisis sanitaria del COVID-19 hace necesaria la adopción de una serie de medidas tendentes a cumplir los protocolos marcados por las autoridades sanitarias. El establecimiento y cumplimiento de las citadas medidas requiere de una serie de compromisos y formas de actuación por parte, fundamentalmente, de organizadores y participantes. La lectura y aceptación del presente documento es condición indispensable para tomar parte en las competiciones de la FEDME. El o la participante declara y manifiesta:

- 1.- Que es conocedor/a de las “medidas particulares, COVID-19, a aplicar en competiciones oficiales FEDME” que tiene publicado la FEDME en relación con la presencia y participación en pruebas deportivas generado con ocasión de la crisis sanitaria del COVID-19.
- 2.- Que se compromete a cumplir todas las exigencias o simples recomendaciones que se contengan en dicha guía, así como las instrucciones que sean dadas por las autoridades deportivas o personal de organización presentes en la competición en relación con las medidas para evitar contagios por COVID-19.
- 3.- Que se compromete a no acudir ni tomar parte en el evento o competición en el caso de que padeciese síntomas que pudieran ser compatibles con el contagio del COVID-19. Ello resultará extensivo, igualmente, a los casos en los que los síntomas fuesen sufridos por terceros con las que la persona participante tenga o haya tenido un contacto del que objetivamente pudiera derivarse un contagio.
- 4.- Que, caso de estar o haber estado contagiado por el virus del COVID-19, se compromete a no acudir ni tomar parte en el evento o competición en tanto en cuanto las autoridades sanitarias no manifiesten que la participación no entraña un riesgo, bien para su persona, bien para el resto de asistentes con los que pudiera tener contacto.
- 5.- Que, con los medios a su alcance, y en todo caso cuando se hayan dado circunstancias que lo aconsejen, se ha sometido a los test existentes para comprobar si está o ha estado contagiado por COVID-19, siguiendo siempre el consejo de los profesionales sanitarios.
- 6.- Que es conocedor/a y acepta y asume que, en el actual estado, existe un objetivo riesgo de contagio de COVID-19 con las consecuencias que de ello se pudieran derivar para su persona en términos de salud o problemas que, incluso, pudieran ocasionarle la muerte.
- 7.- Que acepta que la FEDME adopte las medidas que se indican en la guía que tiene publicada en aras a establecer un razonable escenario de seguridad en la competición. En tal sentido, se hace constar que la FEDME, en el curso de la competición, podrá adoptar las medidas o

decisiones que sean precisas en relación con el establecimiento o aplicación de las medidas que se contienen en su guía publicada, o cualesquiera otras que tuviesen por finalidad el dotar a la prueba de un entorno lo más seguro posible en términos de evitar contagios por COVID-19.

8.- Que el o la participante acepta que cuando se llegasen a adoptar medidas o decisiones por parte de la FEDME con el objetivo de preservar la salud de las personas en el curso de la competición, no se podrán considerar incumplidas las obligaciones esenciales del organizador, por lo que no se podrá exigir el pago de cantidades, indemnizaciones, o devolución de precios o importes en concepto de inscripción o derechos de participación o costes en que hubiese incurrido el o la deportista y/o su club.

9.- Que el o la participante acepta que si se mostrase por su parte una conducta o comportamiento de inobservancia o incumplimiento de las órdenes e instrucciones del personal de organización en relación con las medidas de seguridad evitar contagios por COVID-19, podrá ser excluido/a o descalificado/a del evento por decisión de quien actúe como autoridad deportiva (árbitro principal o delegado federativo).

10.- Que el o la participante acepta que las medidas de carácter deportivo expuestas en el apartado anterior se entienden sin perjuicio de otras responsabilidades en las que aquel o aquella pudiera llegar a incurrir ante las autoridades competentes (incluidos los órganos disciplinarios federativos) como consecuencia de una conducta o comportamiento de inobservancia o incumplimiento de las órdenes e instrucciones que sean de aplicación, bien en el ámbito deportivo-federativo, bien en otros ámbitos diferentes.

**DECLARACIÓN DE SALUD PARA TODAS LAS PERSONAS
IMPLICADAS EN COMPETICIONES DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE DEPORTES DE MONTAÑA Y ESCALADA (FEDME)**

La persona se comprometa a cumplir con la siguiente declaración el día del evento.

DECLARA

1. No haber estado en contacto con una persona afectada por el COVID-19, incluso en ausencia de síntomas, por un espacio de al menos 14 días.
2. No tener ningún síntoma de sospecha de infección por coronavirus: fiebre, cansancio, somnolencia, síntomas respiratorios (tos, dolor de garganta, dificultad respiratoria, ahogo), molestias digestivas, alteraciones del gusto o el olfato, o cualquier otra alteración de salud no diagnosticada.
3. No estar en situación de riesgo de acuerdo con las normativas en vigor.
4. Que informará inmediatamente a la organización de cualquier cambio en su situación de salud en relación al COVID 19, que pueda aparecer durante los días de la competición o con posterioridad a la fecha de firma de esta Declaración de Salud.
5. He leído y acepto la política de privacidad Según establece el Reglamento General de Protección de Datos de carácter personal (RGPD) y su despliegue normativo, te informamos que los datos recogidos mediante este formulario, se incorporarán a un archivo propiedad de FEDME para ser utilizados con la finalidad de dar cumplimiento a la normativa establecida para prevención del COVID-19.

Nombre de la Prueba : X CAMOVI (CARRERA X MONTAÑA MONTES DE VIVEIRO)

Nombre y apellidos

DNI

Teléfono de contacto

Correo electrónico

Dirección postal completa

Cargo o función que desempeña: Deportista Organización

Firma

Viveiro, _____ de _____ 2021